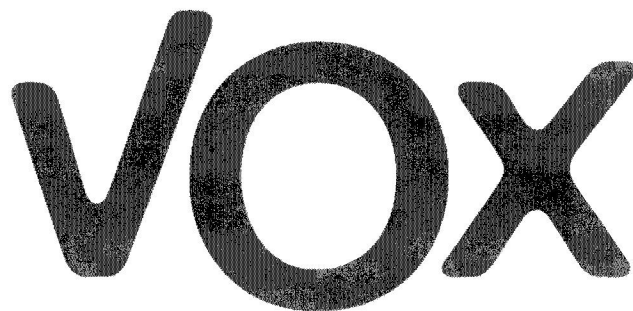




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. MANUEL MARISCAL ZABALA y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, el Gobierno no ha tenido en cuenta en la orden de módulos del IRPF 2021 los efectos de la borrasca Filomena en el campo madrileño¹.

¹ https://www.agropopular.com/ayuso-reducciones-170522/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Por qué motivos el Gobierno no ha tenido en cuenta los efectos de la borrasca Filomena en el campo madrileño en la orden de módulos del IRPF 2021?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Mª. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Manuel Mariscal Zabala